Notas y Revistas

Noticias Tomadas del Boletín de la Unión Panamericana de Marzo de 1928

ARGENTINA

Primer Congreso Panamericano de la Tuberculosis.—Los periódicos anunciaron la reunión del Primer Congreso Panamericano de la Tuberculosis celebrado en la ciudad de Córdoba desde el 10 hasta el 15 de octubre de 1927. A continuación aparece una breve reseña de dicha reunión:

Este congreso fué uno de los acontecimientos principales con los que la Universidad de Córdoba celebró el quincuagésimo aniversario de su fundación. En la reunión inaugural, las delegaciones extranjeras, procedentes de Bolivia, el Brasil, Costa Rica, Chile, Cuba, Francia, Panamá, Perú, España, los Estados Unidos y el Uruguay, ocuparon sus respectivos puestos en la plataforma, junto con otros distinguidos invitados. Hicieron uso de la palabra el presidente del congreso, el Dr. Cafferata, de la Argentina, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Hacienda, después de lo cual se oyeron los discursos de los representantes de las delegaciones extranjeras. Entre los delegados más notables figuraron el Dr. Negré, procedente del Instituto Pasteur, de París, y los Doctores Sanarelli y Carpi, de Milán.

Una de las recomendaciones más importantes que hizo el congreso durante su sesión de clausura fué la siguiente: Como quiera que la tuberculosis, a causa de su complicación con las condiciones económicas, higiénicas y sociales, constituye realmente una cuestión gubernamental, todos los Gobiernos deben nombrar comisiones nacionales para centralizar sus obras contra la tuberculosis y estudiar las cuestiones de ayuda y prevención; además, todas las naciones deben dictar leyes para estimular la construcción de habitaciones higiénicas, restringir el alcoholismo, establecer los requisitos sanitarios y de seguridad en el trabajo, limitar la jornada, determinar el precio y la calidad de los artículos de primera necesidad, y solicitar a los Gobiernos extranjeros que impidan que los tuberculosos o amenazados de dicha enfermedad salgan de su propio país. Además, se aprobaron recomendaciones a fin de que se efectúe el canje, por la vía diplomática, de datos estadísticos, publicaciones e informes sobre la tuberculosis, y que en las escuelas de primera y segunda enseñanza se den clases sobre la profilaxis y el tratamiento de la tuberculosis. En otra recomendación a los Gobiernos se les aconseja que incluyan las visitas de enfermeras profesionales en el servicio médico escolar y la enseñanza de profesores en escuelas normales especiales, para llevar a cabo esta obra, lo cual propende a impedir que la tuberculosis se propague en los niños. En su discurso de clausura, el Dr. Cafferata dijo que abrigaba la esperanza de que los hombres de ciencia de todas las naciones cooperarían para combatir la tuberculosis, y que se encontraría una cura para dicha enfermedad antes de reunirse el próximo congreso.

BRASIL

El Día del Niño.—La edición del 12 de octubre de 1927 del *Jornal do Brasil*, uno de los diarios más importantes de Río de Janeiro, resulta muy notable por su suplemento de 22 páginas consagradas